

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**NARRATIVA AUDIOVISUAL**

2019-2020

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Guión y narrativas audiovisuales	Narrativa Audiovisual	2º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES</b>		<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>			
Dra. Estrella Martínez Rodrigo Dr. José Borja Arjona Martín		Departamento de Información y Comunicación Facultad de Comunicación y Documentación Edif. Colegio Máximo de Cartuja. Universidad de Granada  <a href="mailto:emrodrigo@ugr.es">emrodrigo@ugr.es</a> Despacho "R" Tel. 958 24 95 33 <a href="mailto:jbarjona@ugr.es">jbarjona@ugr.es</a> Despacho "CH" Tel. 958 24 39 38			
		<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>			
		Consulta en <a href="http://directorio.ugr.es">http://directorio.ugr.es</a>			
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>			
Grado en Comunicación Audiovisual					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (Si procede)</b>					
Haber cursado <i>Fundamentos de la realización audiovisual</i>					



**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)**

Narrativa audiovisual es una de las asignaturas obligatorias del segundo curso del Grado en Comunicación Audiovisual, la primera materia específica en el módulo de “Guión y Narrativas audiovisuales” y, por tanto, el primer contacto del alumnado con estos contenidos y el desarrollo de habilidades específicas relacionadas con el relato audiovisual.

El curso, como se explicita en la memoria del grado, persigue la adquisición por parte de los alumnos de conocimientos teóricos y prácticos para el análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y de la información audiovisual en diferentes soportes y tecnologías. Igualmente, se potenciará la capacidad de identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias narrativas. En busca de una coordinación efectiva con los programas de las asignaturas de “Fundamentos de la realización audiovisual” y “Montaje y postproducción digital”, el programa de la asignatura presenta inicialmente una introducción a los fundamentos de la narratología, para luego proporcionar una primera toma de contacto con las características y técnicas básicas de la narrativa audiovisual.

Las claves estructurales del relato: tiempo, espacio, personajes y voz narrativa, recibirán cumplida atención tanto en el temario teórico como en el práctico, con un énfasis inicial en el relato fílmico. El curso traza un breve panorama sobre los cambios registrados (y en proceso) en la narración multimedia y las nuevas formas de relato digitales: videojuegos, blogosfera, redes sociales.

**COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS****Competencias básicas y transversales del Título relacionadas con el módulo**

BT.1 Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.

BT.3 Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

BT.4 Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

BT.5 Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

BT.6 Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

BT.14 Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.

BT.15 Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.



**Competencias Específicas del Título relacionadas con el módulo**

EP.10 Ser capaz de escribir algunos textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

EP.11 Ser capaz de analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE)**

- Conocer los fundamentos de la teoría del relato en la tradición de la narratología.
- Identificar los elementos que permiten estructurar el relato audiovisual.
- Capacitar para el uso adecuado de herramientas metodológicas de narrativa audiovisual en visionados y para la comprensión de discursos audiovisuales y multimedia.
- Ser capaces de comprender la articulación y configuración específicamente audiovisual de la dimensión narrativa del cine, así como la especificidad del relato radiofónico y televisivo.
- Ser capaces de escribir relatos muy básicos, pensados para su puesta en escena audiovisual
- Fomentar la capacidad creativa y el espíritu crítico en el ámbito de una iniciación a la práctica y análisis del relato audiovisual.
- Conocer las dimensiones específicas de los modelos de relatos multimedia y narrativas emergentes en los medios digitales (Internet, blogs, videojuegos, redes sociales, telefonía móvil, etc.)
- Capacidad para trabajar en equipo los textos de los guiones y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.



**EMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA****TEMARIO TEÓRICO****Tema 1. Introducción a la Narrativa audiovisual**

- Historia y relato
- Enunciación y focalización
- La transmisión de la información en el relato audiovisual

**Tema 2. Elementos del relato audiovisual**

- El personaje
- La acción narrativa
- El espacio físico y psicológico de las narraciones
- Los tiempos en la narración audiovisual

**Tema 3. Los aspectos sonoros de la narrativa audiovisual**

- El sonido en la narrativa audiovisual
- La música en el relato audiovisual y multimedia

**Tema 4. La narrativa radiofónica**

- La construcción del relato radiofónico
- Discurso informativo y discurso dramático
- Monólogo y diálogo

**Tema 5. Narrativa televisiva**

- El relato televisivo
- Los géneros televisivos
- Discurso televisivo e identificación

**Tema 6. Otras estructuras narrativas**

- Estructuras de la narración audiovisual publicitaria
- Narrativa hipermedia interactiva
- Narrativas transmedia

**TEMARIO PRÁCTICO**

- Análisis narratológico de documentos audiovisuales.
- Ejercicios sobre “cómo escribir a partir de un suceso”. Microrrelatos.
- Ejercicios de análisis de breves relatos: voz narrativa y punto de vista, espacio y personajes, anacronías temporales (prolepsis, analepsis, elipsis, etc.).
- Análisis de la narratividad en los nuevos medios digitales.



**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- Carmona, R., *Cómo se comenta un texto fílmico*, Cátedra, Madrid, 1991.
- Fernández, F. y Martínez Abadía, J., *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*, Paidós, Barcelona, 2003
- García, F. y otros, *Narrativa audiovisual*, Laberinto, Madrid, 2007
- Gutiérrez San Miguel, B., *Teoría de la narración audiovisual*. Cátedra, Madrid, 2006.
- Moreno, I., *Narrativa audiovisual publicitaria*. Paidós, Barcelona, 2003.
- Sánchez Navarro, J., *Narrativa audiovisual*, Editorial UOC, Barcelona, 2006.
- Sangro Colón, P., *La práctica del visionado cinematográfico*, Síntesis, 2011
- Scolari, C. A., *Narrativas transmedia*, Deusto, 2013

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Aumont, J, Marie, M., *Análisis del film*, Paidós, Barcelona, 1993.
- Block, B., *Narrativa visual. Creación de estructuras visuales para cine, vídeo y medios digitales*. Omega, Barcelona, 2008.
- Barr, T., *Actuando para la cámara*, Plot ediciones, Madrid, 2002.
- Bordwell, D., *La narración en el cine de ficción*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Canet, F. y Prosper, J., *Narrativa audiovisual estrategias y recursos*, Síntesis, Madrid, 2009
- Catalá, J.M., *La puesta en imágenes*, Paidós, Barcelona, 2001.
- Chatman, S., *Historia y discurso: la estructura narrativa en la novela y en el cine*, Taurus, Madrid, 1991.
- Gaudreault, A., Jost, F., *El relato cinematográfico*. Paidós, Barcelona, 1995
- Gèrtrudix, M., *Música y narración en los medios audiovisuales*, Laberinto Comunicación, Madrid, 2003.
- Gómez Tarín, F.J., *Elementos de narrativa audiovisual*, Editorial Shangrila, Valencia, 2010
- Lavandier, Y., *La dramaturgia. Los mecanismos del relato: cine, teatro, ópera, radio, televisión, cómic*, Ediciones Internacionales Universitarias, S.A., Madrid, 2003.
- Macías, J., *24 palabras por segundo. Cómo escribir un guión de cine*, IORTV, Madrid, 2003.2002
- Metz, C., *Ensayos sobre la significación en el cine*, Paidós, Barcelona. 2002
- Parker, P., *Arte y ciencia del guión*, Ediciones Robinbook, Barcelona, 2003.
- Propp, V., *Morfología de los cuentos fantásticos*, Fundamentos, Barcelona, 2000
- Seger, L., *El arte de la adaptación*, Rialp, Madrid, 1993.
- Seger, L., *Cómo crear personajes inolvidables*, Paidós, Barcelona, 2000
- Zunzunegui, S., *Pensar la imagen*, Cátedra, Madrid, 1989

**ENLACES RECOMENDADOS**

[www.abcguiionistas.com](http://www.abcguiionistas.com)  
[www.cineporlared.com](http://www.cineporlared.com)  
[www.produccionprofesional.com](http://www.produccionprofesional.com)  
[www.boxoffice.es](http://www.boxoffice.es)  
[www.variety.es](http://www.variety.es)  
[www.imdb.es](http://www.imdb.es)  
[www.cineparaleer.com](http://www.cineparaleer.com)  
[www.metacritic.com](http://www.metacritic.com)  
[www.teaserland.com](http://www.teaserland.com)



## METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases de teoría (lección magistral): Mediante la exposición oral del profesor, se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes.
- Clases prácticas: En estas clases el profesor aplicará modelos de análisis y comentarios narratológicos de textos y piezas seleccionadas, guiando a los estudiantes en la realización de las tareas que se les piden en los ejercicios de esta naturaleza.
- Seminarios: En este caso, grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudian y presentan al resto de compañeros algún trabajo relacionado con la asignatura tanto con la parte de teoría como de prácticas. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del grupo que expone como del que atiende a la explicación. Mediante los trabajos en grupo y los seminarios se refuerzan las competencias específicas, las competencias transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las competencias actitudinales planteadas en la asignatura.
- Tutorías: En ellas se aclararán dudas y orientará a los estudiantes de forma individualizada o por grupos reducidos, acerca de los contenidos teóricos y/o prácticos que se desarrollarán en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
- Trabajo autónomo del alumnado: Estudio de los contenidos, y elaboración de los trabajos tanto teóricos como prácticos afines.
- Aula virtual. El seguimiento adecuado de la asignatura se apoyará la plataforma Prado de la Universidad de Granada (<http://prado.ugr.es>), a partir del Aula virtual de Narrativa audiovisual que deberá consultarse periódicamente como fuente de información y comunicación complementaria a la docencia y contacto presencial.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES							
Primer semestre	Actividades presenciales (60 horas)						Actividades no presenciales (90 horas)
	Temas del temario	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas y/o de problemas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías grupales (horas)	Exámenes	Estudio individual del alumno y preparación y realización de trabajos individuales y/o grupales.
Semana 1	Tema 1	2	1				4
Semana 2	Tema 1	2	1		1		4
Semana 3	Tema 2	2	2				4
Semana 4	Tema 2	2	1		1		4
Semana 5	Tema 2	2	1				4
Semana 6	Tema 3	2	1	1			4
Semana 7	Tema 3	2	1	1			4
Semana 8	Tema 4	1	1	1	1		4
Semana 9	Tema 4	1	1			2	4
Semana 10	Tema 4	2	1	1			4
Semana 11	Tema 5	2	1	1			4
Semana 12	Tema 5	2	1	1			4
Semana 13	Tema 6	2	1	1			4
Semana 14	Tema 6	2	1				4
Semana 15	Tema 6	1	1		1		4
Resto (periodo de exámenes o evaluación)	Examen final y trabajos de evaluación			2		2	30
Total horas		27	16	9	4	4	90

Nota importante: Los profesores de la asignatura participarán en las actividades de coordinación que establezca el centro de manera que las fechas de las pruebas de evaluación y seminarios de presentación de trabajos podrán variar en función de las medidas de coordinación establecidas. Así mismo, como resultado de la participación en las actividades de mejora de la titulación que se propongan, el programa y cronograma podrá sufrir las modificaciones oportunas aplicando los mecanismos que establezca la normativa de la UGR en cada caso.



## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las técnicas evaluativas a aplicar se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Pruebas escritas: exámenes de desarrollo, exámenes de tipo test, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase, trabajos periódicos escritos.
- Pruebas orales: exposición oral de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Elaboración de actividades prácticas guiadas.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías, y en el desarrollo y defensa de los trabajos en grupo.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

El sistema de evaluación de *Narrativa audiovisual* es un sistema de evaluación mixto, en el que junto a la realización de un Examen Final (EF) de los contenidos teóricos de la asignatura tras el periodo de impartición de clases, se tiene en cuenta asimismo de forma fundamental el trabajo y el esfuerzo desarrollado por el alumno a modo de Evaluación Continua (EC) a lo largo del semestre (trabajos prácticos individuales y grupales), de tal manera que uno y otro resultado se complementan y ponderan de forma adecuada en la Nota Final (NF) de la asignatura.

- La evaluación de los contenidos de Teoría del curso se producirá a través de una **prueba final (EF)** que supondrá un **60% de la nota final**. Deberá aprobarse el examen para sumar con el resto de notas. Deberá aprobarse la parte de cada profesor para aprobar la asignatura.
- La evaluación de las **prácticas grupales** será el resultado de la nota media (ponderada en función de la naturaleza y valor de cada ejercicio) de los distintos ejercicios grupales realizados, suponiendo finalmente un porcentaje del **30% de la nota final**.
- La evaluación de las **prácticas individuales** supondrá un **10% de la nota final**

Se valorará la corrección ortográfica. **Cada falta de ortografía restará 0.1 pto.** en cualquier actividad escrita.

Aquellos estudiantes que, por causa justificada, no pueda someterse a la evaluación continua podrán acogerse a la **Evaluación Única Final**. En este caso, el alumno/a, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará por escrito al Director del Departamento quien dará traslado al profesor/a correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.



## INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

